



Ayunt.^o de Carcano Sesión de 4 de Julio de 1886.

Presidencia de D. Joaquín M.^o Clorquí

D. Sebastián Albini
D. Martín José Olano
D. Juan de Pazquero
D. José Domínguez Pina
D. Martín José Alvarado
D. Luis Zanin

Abierta la sesión con asistencia de los tres que se expresan al margen, leída y aprobada que fue el acta de la anterior, la Corporación, en vista de las instancias elevadas a esta Corporación por los señores Bartolomé Deguinitan y Alvarado y Guigueru, significando el primero de ellos el aumento impuesto la pensión por la desgraciada pérdida que ha tenido de su hijo y la segunda se le asigna una pensión vitalicia para auxilio de su hijo demente, a cuyo fin 1.^o rebajar a D.^o Juana Justa Domonico a Veinticinco cent. de pta. de treinta y medio que percibía por haber cambiado su situación; 2.^o añadir a Bartolomé Deguinitan y su esposa hasta setenta y cinco centinos de pta.; 3.^o asignar a D.^o Alvarado Guigueru treinta y medio centinos diarios; 4.^o que principiarán a disputar estas pensiones desde 1.^o de Julio actual hasta tanto que el Ayunt.^o disponga otra cosa; y que D. José M.^o Pazquero rija percibiendo sus dos libros de pta.

Finalmente se acordó echar mano a los trabajos preliminares para la cancelación de las cuentas municipales del ejercicio de 1885 a '86.

Conto que se levante la sesión que firma el Sr. Alcalde en representación de los demás con el correspondiente certificado.

Joaquín M.^o Clorquí

El Secretario

Juan Luis Mammoli

José Fernando Zapfina

Martín José Olano